

Guayaquil, 26 de abril de 2019

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CENTRO DE CAPACITACIÓN COGNITIVA SERVICIOS COGNITIVASA S.A.**  
En su despacho.-

Estimados Señores:

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y a las atribuciones que me asiste como comisario de la Compañía, me permito informar lo siguiente:

CENTRO DE CAPACITACIÓN COGNITIVA SERVICIOS COGNITIVASA S.A., durante el periodo del año 2018, ha desarrollado actividades comerciales, tributarias y legales durante estos periodos.

Las cifras que presentan los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 se han recopilado de los registros contables que han sido elaborados basándose en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

Haciendo un análisis de manera general, puedo concluir diciendo, que la empresa ha cumplido con las normas legales, estatutarias y administrativas.

Atentamente,



CPA. GUILLERMO ECHEVERRIA  
COMISARIO